

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL V



EDITORA
ARTEMIS

2022

CIÊNCIAS SOCIALMENTE APLICÁVEIS:

INTEGRANDO SABERES E
ABRINDO CAMINHOS

JORGE JOSÉ MARTINS RODRIGUES
MARIA AMÉLIA MARQUES

(Organizadores)

VOL V



EDITORA
ARTEMIS

2022



O conteúdo deste livro está licenciado sob uma Licença de Atribuição Creative Commons Atribuição-Não-Comercial NãoDerivativos 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0). Direitos para esta edição cedidos à Editora Artemis pelos autores. Permitido o download da obra e o compartilhamento, desde que sejam atribuídos créditos aos autores, e sem a possibilidade de alterá-la de nenhuma forma ou utilizá-la para fins comerciais.

A responsabilidade pelo conteúdo dos artigos e seus dados, em sua forma, correção e confiabilidade é exclusiva dos autores. A Editora Artemis, em seu compromisso de manter e aperfeiçoar a qualidade e confiabilidade dos trabalhos que publica, conduz a avaliação cega pelos pares de todos manuscritos publicados, com base em critérios de neutralidade e imparcialidade acadêmica.

Editora Chefe	Prof. ^a Dr. ^a Antonella Carvalho de Oliveira
Editora Executiva	M. ^a Viviane Carvalho Mocellin
Direção de Arte	M. ^a Bruna Bejarano
Diagramação	Elisangela Abreu
Organizadoras	Prof. Dr. Jorge José Martins Rodrigues Prof. ^a Dr. ^a Maria Amélia Marques
Imagem da Capa	ciempies
Bibliotecária	Janaina Ramos – CRB-8/9166

Conselho Editorial

Prof.^a Dr.^a Ada Esther Portero Ricol, *Universidad Tecnológica de La Habana “José Antonio Echeverría”*, Cuba
Prof. Dr. Adalberto de Paula Paranhos, Universidade Federal de Uberlândia
Prof.^a Dr.^a Amanda Ramalho de Freitas Brito, Universidade Federal da Paraíba
Prof.^a Dr.^a Ana Clara Monteverde, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof.^a Dr.^a Ana Júlia Viamonte, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Ángel Mujica Sánchez, *Universidad Nacional del Altiplano*, Peru
Prof.^a Dr.^a Angela Ester Mallmann Centenaro, Universidade do Estado de Mato Grosso
Prof.^a Dr.^a Begoña Blandón González, *Universidad de Sevilla*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Carmen Pimentel, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro
Prof.^a Dr.^a Catarina Castro, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^a Dr.^a Cirila Cervera Delgado, *Universidad de Guanajuato*, México
Prof.^a Dr.^a Cláudia Padovesi Fonseca, Universidade de Brasília-DF
Prof.^a Dr.^a Cláudia Neves, Universidade Aberta de Portugal
Prof. Dr. Cleberton Correia Santos, Universidade Federal da Grande Dourados
Prof. Dr. David García-Martul, *Universidad Rey Juan Carlos de Madrid*, Espanha
Prof.^a Dr.^a Deuzimar Costa Serra, Universidade Estadual do Maranhão
Prof.^a Dr.^a Dina Maria Martins Ferreira, Universidade Estadual do Ceará
Prof.^a Dr.^a Eduarda Maria Rocha Teles de Castro Coelho, Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro, Portugal
Prof. Dr. Eduardo Eugênio Spers, Universidade de São Paulo
Prof. Dr. Eloi Martins Senhoras, Universidade Federal de Roraima, Brasil



Prof.^ª Dr.^ª Elvira Laura Hernández Carballido, *Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo*, México
Prof.^ª Dr.^ª Emilas Darlene Carmen Lebus, *Universidad Nacional del Nordeste/ Universidad Tecnológica Nacional*, Argentina
Prof.^ª Dr.^ª Erla Mariela Morales Morgado, *Universidad de Salamanca*, Espanha
Prof. Dr. Ernesto Cristina, *Universidad de la República*, Uruguay
Prof. Dr. Ernesto Ramírez-Briones, *Universidad de Guadalajara*, México
Prof. Dr. Gabriel Díaz Cobos, *Universitat de Barcelona*, Espanha
Prof.^ª Dr.^ª Gabriela Gonçalves, Instituto Superior de Engenharia do Porto (ISEP), Portugal
Prof. Dr. Geoffroy Roger Pointer Malpass, Universidade Federal do Triângulo Mineiro, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Gladys Esther Leoz, *Universidad Nacional de San Luis*, Argentina
Prof.^ª Dr.^ª Glória Beatriz Álvarez, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Gonçalo Poeta Fernandes, Instituto Politécnico da Guarda, Portugal
Prof. Dr. Gustavo Adolfo Juarez, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.^ª Dr.^ª Iara Lúcia Tescarollo Dias, Universidade São Francisco, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Isabel del Rosario Chiyon Carrasco, *Universidad de Piura*, Peru
Prof.^ª Dr.^ª Isabel Yohena, *Universidad de Buenos Aires*, Argentina
Prof. Dr. Ivan Amaro, Universidade do Estado do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Iván Ramon Sánchez Soto, *Universidad del Bío-Bío*, Chile
Prof.^ª Dr.^ª Ivânia Maria Carneiro Vieira, Universidade Federal do Amazonas, Brasil
Prof. Me. Javier Antonio Albornoz, *University of Miami and Miami Dade College*, Estados Unidos
Prof. Dr. Jesús Montero Martínez, *Universidad de Castilla - La Mancha*, Espanha
Prof. Dr. João Manuel Pereira Ramalho Serrano, Universidade de Évora, Portugal
Prof. Dr. Joaquim Júlio Almeida Júnior, UniFIMES - Centro Universitário de Mineiros, Brasil
Prof. Dr. José Cortez Godínez, Universidad Autónoma de Baja California, México
Prof. Dr. Juan Carlos Cancino Diaz, Instituto Politécnico Nacional, México
Prof. Dr. Juan Carlos Mosquera Feijoo, *Universidad Politécnica de Madrid*, Espanha
Prof. Dr. Juan Diego Parra Valencia, *Instituto Tecnológico Metropolitano de Medellín*, Colômbia
Prof. Dr. Juan Manuel Sánchez-Yáñez, *Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo*, México
Prof. Dr. Júlio César Ribeiro, Universidade Federal Rural do Rio de Janeiro, Brasil
Prof. Dr. Leinig Antonio Perazolli, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Livia do Carmo, Universidade Federal de Goiás, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Luciane Spanhol Bordignon, Universidade de Passo Fundo, Brasil
Prof. Dr. Luis Fernando González Beltrán, Universidad Nacional Autónoma de México, México
Prof. Dr. Luis Vicente Amador Muñoz, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof.^ª Dr.^ª Macarena Esteban Ibáñez, *Universidad Pablo de Olavide*, Espanha
Prof. Dr. Manuel Ramiro Rodríguez, *Universidad Santiago de Compostela*, Espanha
Prof.^ª Dr.^ª Márcia de Souza Luz Freitas, Universidade Federal de Itajubá, Brasil
Prof. Dr. Marcos Augusto de Lima Nobre, Universidade Estadual Paulista (UNESP), Brasil
Prof. Dr. Marcos Vinicius Meiado, Universidade Federal de Sergipe, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Mar Garrido Román, *Universidad de Granada*, Espanha
Prof.^ª Dr.^ª Margarida Márcia Fernandes Lima, Universidade Federal de Ouro Preto, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Maria Aparecida José de Oliveira, Universidade Federal da Bahia, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Maria Carmen Pastor, *Universitat Jaume I*, Espanha
Prof.^ª Dr.^ª Maria do Céu Caetano, Universidade Nova de Lisboa, Portugal
Prof.^ª Dr.^ª Maria do Socorro Saraiva Pinheiro, Universidade Federal do Maranhão, Brasil
Prof.^ª Dr.^ª Maria Lúcia Pato, Instituto Politécnico de Viseu, Portugal

Prof.ª Dr.ª Maritza González Moreno, *Universidad Tecnológica de La Habana*, Cuba
Prof.ª Dr.ª Mauriceia Silva de Paula Vieira, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Odara Horta Boscolo, Universidade Federal Fluminense, Brasil
Prof. Dr. Osbaldo Turpo-Gebera, *Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa*, Peru
Prof.ª Dr.ª Patrícia Vasconcelos Almeida, Universidade Federal de Lavras, Brasil
Prof.ª Dr.ª Paula Arcoverde Cavalcanti, Universidade do Estado da Bahia, Brasil
Prof. Dr. Rodrigo Marques de Almeida Guerra, Universidade Federal do Pará, Brasil
Prof. Dr. Saulo Cerqueira de Aguiar Soares, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sergio Bitencourt Araújo Barros, Universidade Federal do Piauí, Brasil
Prof. Dr. Sérgio Luiz do Amaral Moretti, Universidade Federal de Uberlândia, Brasil
Prof.ª Dr.ª Silvia Inés del Valle Navarro, *Universidad Nacional de Catamarca*, Argentina
Prof.ª Dr.ª Solange Kazumi Sakata, Instituto de Pesquisas Energéticas e Nucleares. Universidade de São Paulo (USP), Brasil
Prof.ª Dr.ª Teresa Cardoso, Universidade Aberta de Portugal
Prof.ª Dr.ª Teresa Monteiro Seixas, Universidade do Porto, Portugal
Prof. Dr. Valter Machado da Fonseca, Universidade Federal de Viçosa, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vanessa Bordin Viera, Universidade Federal de Campina Grande, Brasil
Prof.ª Dr.ª Vera Lúcia Vasilévski dos Santos Araújo, Universidade Tecnológica Federal do Paraná, Brasil
Prof. Dr. Wilson Noé Garcés Aguilar, *Corporación Universitaria Autónoma del Cauca*, Colômbia

Dados Internacionais de Catalogação na Publicação (CIP)

C569 Ciências socialmente aplicáveis: integrando saberes e abrindo caminhos V / Organizadores Jorge José Martins Rodrigues, Maria Amélia Marques. – Curitiba-PR: Artemis, 2022.

Formato: PDF

Requisitos de sistema: Adobe Acrobat Reader

Modo de acesso: World Wide Web

Inclui bibliografia

ISBN 978-65-87396-63-7

DOI 10.37572/EdArt_250822637

1. Ciências sociais. 2. Pesquisa. I. Rodrigues, Jorge José Martins (Organizador). II. Marques, Maria Amélia (Organizadora). III. Título.

CDD 301

Elaborado por Bibliotecária Janaina Ramos – CRB-8/9166



APRESENTAÇÃO

O livro que ora se encontra nas vossas mãos, no seu quinto volume, é por tradição um livro de temática interdisciplinar e transdisciplinar no campo das ciências sociais aplicadas. É interdisciplinar porque cruza várias disciplinas do saber, ficando a sua transdisciplinaridade a dever-se aos múltiplos campos do conhecimento abrangidos por estes dezassete trabalhos, qual mosaico árabe.

A metodologia seguida na organização do volume privilegiou os conteúdos dos artigos, procurando-se seguir uma lógica em que cada artigo possa contribuir para uma melhor compreensão do artigo seguinte, originando conhecimento. Este método originou quatro eixos de investigação, a saber: Informação: a energia que move os sistemas, Investigar ou a liberdade de desestabilizar o *status quo*, Investigar no feminino, Informação: um instrumento transversal.

O eixo 1 – Informação: a energia que move os sistemas, enquanto conhecimento é a energia que move os sistemas, está presente nos primeiros sete artigos. O eixo 2 – Investigar ou a liberdade de desestabilizar o *status quo*, glosa a liberdade intelectual para gerar conhecimento, sendo fulcral em qualquer sociedade, é o assunto ocupado pelos quatro artigos seguintes. O eixo 3 – Investigar no feminino, realça o equilíbrio entre corpo e mente, a hiper sexualidade da mulher negra e a caracterização socioeconómica de uma cooperativa de mulheres, é ocupado pelos três artigos seguintes. O eixo 4 - Informação: um instrumento transversal, foca-se na evidência empírica de os dados, devidamente trabalhados, geram informações valiosas, seja para a otimização da informação em *call centers*, da segurança rodoviária ou do enquadramento legal da atividade de acompanhamento arqueológico.

Com a disponibilização deste quinto livro esperamos gerar inquietude intelectual e curiosidade científica no leitor, incrementando a satisfação de novas necessidades e descobertas, motor de toda a inovação.

Jorge Rodrigues, ISCAL/IPL, Portugal
Maria Amélia Marques, ESCE/IPS, Portugal

SUMÁRIO

INFORMAÇÃO: A ENERGIA QUE MOVE OS SISTEMAS

CAPÍTULO 1..... 1

COMPARACIÓN DEL VALOR DE PERTINENCIA DE LAS NORMAS CONTABLES EN ESTADOS UNIDOS VERSUS LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA: EL CASO DE LAS AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS

Aida R. Lozada Rivera

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226371

CAPÍTULO 2..... 19

FERRAMENTA DE APOIO AOS COMANDANTES DAS OPERAÇÕES DE SOCORRO EM INTERVENÇÕES ESTRUTURAIS DAS EQUIPAS DE BOMBEIROS

Pedro Miguel Sousa Barahona

Ana Filomena de Figueiredo Dias

Carla Maria Lopes da Silva Afonso dos Santos

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226372

CAPÍTULO 3..... 35

PERSPETIVA SOBRE O USO DA BIBLIOTECA DIGITAL B-ON PELOS DOCENTES DO ENSINO SUPERIOR – O CASO DO INSTITUTO POLITÉCNICO DE CASTELO BRANCO

Maria Eduarda Pereira Rodrigues

Antonio Pulgarín Guerrero

Margarita Pérez Pulido

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226373

CAPÍTULO 4..... 48

REDE ACADÉMICA WEIWER® E COREOGRAFIAS DIDATICAS: QUE RELAÇÃO?

Teresa Margarida Loureiro Cardoso

Luciano Gamez

Maria Filomena Pestana Martins Silva Coelho

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226374

CAPÍTULO 5..... 61

CONTRIBUIÇÃO DA RETÓRICA PARA A REDAÇÃO DE TRABALHOS ACADÊMICOS DE ALTO IMPACTO: ANÁLISE DO ARTIGO “AS CAPACIDADES DE ORGANIZAÇÕES VOLTADAS AO MERCADO”

Rodrigo Guimarães Motta

Neusa Maria Bastos Fernandes dos Santos

Maria Cristina Sanches Amorim

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226375

CAPÍTULO 6..... 81

ÉTICA PROFESIONAL EN LA FORMACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Teresita de Jesús Sabido-Domínguez

Valentín Alonso-Novelo

Gustavo Alberto Barredo-Baqueiro

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226376

CAPÍTULO 7.....92

INNOVACIÓN UNIVERSITARIA, UN ANÁLISIS TEÓRICO INTEGRAL DESDE SUS FUNCIONES MISIONALES

Jennifer Lafont Mendoza

Amelia Espitia Arrieta

Dairo Pérez Sotelo

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226377

INVESTIGAR OU A LIBERDADE DE DESESTABILIZAR O STATUS QUO

CAPÍTULO 8..... 110

A FRAGILIDADE DA LIBERDADE DE IMPRENSA EM MOÇAMBIQUE, HOJE: UMA REFERÊNCIA AO *ETHOS* DO PRESIDENTE FILIPE NYUSI NO DISCURSO DO DIA DO JORNALISTA MOÇAMBICANO E AS MARCAS DO AUTORITARISMO

Dayse Alfaia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226378

CAPÍTULO 9..... 125

REFLEXIONES SOBRE LA TRANSFORMACION EN LAS PyMES Y LA GENERACION MILENIO EN TIEMPOS DE PANDEMIA

Jorge Ramón Salazar-Cantón

Valentín Alonso-Novelo

Luis Martín Barrera-Ramírez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_2508226379

CAPÍTULO 10.....133

MEMÓRIA DE AFETOS: CULTURA E REVOLUÇÃO NO RECIFE DOS ANOS DE CHUMBO

José Antonio Spinelli Lindoso

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263710

CAPÍTULO 11.....153

TRAÇAR UMA REDEFINIÇÃO DO CONCEITO DE ECONOMIA: UMA APROXIMAÇÃO

Rúsel Freddy Ramos Serrano

Raúl Eleazar Arias Sánchez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263711

INVESTIGAR NO FEMININO

CAPÍTULO 12161

CONTROLOGIA: DESENVOLVIMENTO HARMONIOSO DO CORPO E DA MENTE

Thais Medeiros da Costa Dias

Fabiana Vieira de Medeiros

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263712

CAPÍTULO 13.....165

O ESPETÁCULO DO CORPO DA MULHER NEGRA E AS MARCAS HISTÓRICAS DA HIPERSEXUALIZAÇÃO E DA OBJETIFICAÇÃO: UM OLHAR PARA O CASO DE SARA BAARTMAN (XIX) E PARA O CASO DA CANTORA DE *FUNK* BRASILEIRA, JOJO MARONTTINI (XXI)

Dayse Alfaia

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263713

CAPÍTULO 14.....184

CARACTERIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DE INTEGRANTES DE LA ASOCIACIÓN DE MUJERES (APRIMUJER) PARA ESTIMAR POTENCIALIDADES EN EL TERRITORIO DEL ÁREA RURAL DE SAN VICENTE DE CHUCURÍ, SANTANDER, COLOMBIA

Miguel Arturo Lozada Valero

Ángela María Andrade Ulloa

Mónica María Pacheco Valderrama

Héctor Julio Paz Díaz

Rafael Calderón Silva

Leidy Andrea Carreño Castaño
Cristian Giovanni Palencia Blanco
Irina Alean Carreño
Shirley Lizeth Mancera
Daniel Augusto Buitrago Ibañez
Ana Milena Salazar Beleño
Dally Esperanza Gáfaró Álvarez

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263714

INFORMAÇÃO: UM INSTRUMENTO TRANSVERSAL

CAPÍTULO 15 **202**

STATISTICAL ANALYSIS OF CONVERGENCE FOR NON-LINEAR OPTIMIZATION
ALGORITHMS IN CALL CENTERS PROBLEMS

Ángel Rubén Barberis
Lorena Elizabeth del Moral Sachetti

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263715

CAPÍTULO 16 **215**

LOS DECENIOS DE ACCIÓN PARA LA SEGURIDAD VIAL: RECAPITULACIÓN
GENERAL Y REFLEJO EN COSTA RICA

Carlos Contreras-Montoya

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263716

CAPÍTULO 17 **228**

ACOMPANHAMENTO ARQUEOLÓGICO E MÉTODO. CONTRIBUTO PARA O SEU
ENQUADRAMENTO LEGAL

Iva João da Silva Teles Morais Botelho

 https://doi.org/10.37572/EdArt_25082263717

SOBRE OS ORGANIZADORES **248**

ÍNDICE REMISSIVO **249**

CAPÍTULO 1

COMPARACIÓN DEL VALOR DE PERTINENCIA DE LAS NORMAS CONTABLES EN ESTADOS UNIDOS VERSUS LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA: EL CASO DE LAS AMERICAN DEPOSITARY RECEIPTS

Data de submissão: 19/05/2022

Data de aceite: 06/06/2022

Aida R. Lozada Rivera

University of Puerto Rico, San Juan

Puerto Rico, USA

<https://orcid.org/0000-0002-8891-4768>

RESUMEN: En este estudio se ha examinado el valor de pertinencia y la utilidad que les brinda a los inversionistas la divulgación de la cifra de resultado cuando las empresas comunican su información financiera utilizando las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y las normas contables estadounidenses, conocidas como Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, “U.S. Generally Accepted Accounting Principles” (U.S. GAAP). Se ha investigado y comparado cómo la cifra de resultado determinada por la empresa que a su vez ha utilizado las NIIF o U.S. GAAP capturan la información que influye en el precio de las acciones. Se ha establecido una comparación entre estas empresas para determinar que normativa contable provee mayor valor de pertinencia. Se ha utilizado una muestra de empresas conocidas como “American Depositary Receipts” (ADRs) que cotizaron en las Bolsas de Valores en Estados Unidos (EE. UU.) durante los años del 2007 al 2010. Un grupo de la muestra utilizó las NIIF,

y el otro grupo de ADRs seleccionado utilizó las normas contables estadounidenses. Se investigó en concreto la divulgación de la cifra de resultado con el propósito de determinar que normas contables proporcionan mayor utilidad al inversor. Se han empleado dos modelos, uno de precio y otro de rendimiento para examinar el valor de pertinencia en los dos regímenes contables. Se ha utilizado el coeficiente de respuesta al resultado (CRR) para estudiar la relación y la significatividad de la relación ganancia-precio. En general, los hallazgos revelan que el mercado responde de manera distinta ante la divulgación realizada por normativas contables. Cuando la cifra de resultado es reportada usando las NIIF el CRR muestra mayor significatividad.

PALABRAS CLAVES: Coeficiente de respuesta al resultado (CRR). Valor de pertinencia. Normas internacionales de información financiera (NIIF). Normas de contabilidad en EE. UU. (U.S. GAAP). American Depositary Receipts (ADRs). Junta de normas internacional de contabilidad (IASB). Junta de normas de contabilidad financiera en EE. UU. (FASB).

1 INTRODUCCIÓN

La globalización es un fenómeno que ha influido en la necesidad de una creciente armonización contable y que permite obtener información comparable, fácil de interpretar

y analizar. Actualmente, los negocios se desarrollan más allá del ámbito internacional. Los organismos en los distintos países, si hablamos de flujos de información, pueden comunicarse y hacer negocios de forma ininterrumpida. La globalización ha transformado los aspectos tecnológicos, económicos, sociales y culturales a nivel mundial, ha propulsado el aumento en la comunicación y ha unificado los mercados internacionales. Estos cambios han provocado la proliferación de empresas multinacionales, además, les ha permitido a estas cruzar fronteras para hacer negocios e invertir en otros países.

En la medida que los mercados de capital se integran más, las empresas tienen mayores alternativas y mayor flexibilidad para obtener financiación. Los mercados de capital están dispuestos a recibir a la gran cantidad de entidades que desean comprar y vender sus acciones y demás inversiones. Las Bolsas de Valores les requieren a las empresas que sometan la información financiera anual y que especifiquen las normas contables utilizadas en la preparación de los estados financieros. La mayoría de estas Bolsas de intercambio aceptan las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) como normativa contable, sin embargo, Estados Unidos (EE. UU.) permite que las empresas estadounidenses utilicen con las normas locales (US GAAP). Por consiguiente, esta política complica la toma de decisiones de los usuarios y duplica los costes de divulgación en muchas empresas.

Entonces, es imprescindible que la información generada, debido al incremento del comercio internacional sea capturada y presentada para facilitar la comunicación constante y la toma de decisiones oportuna entre los usuarios. Sin embargo, las opiniones en relación a la divulgación financiera son distintas por países. Así la Unión Europea (UE) ha apoyado la convergencia desde el 2005 y cerca de 7,000 empresas que cotizan en el mercado de valores europeo las aplican (ESMA, 2013). Por otro lado, las Islas Caimán acepta distintas normas de contabilidad, este es el quinto centro bancario a nivel mundial ya que posee gran concentración de bancos y las principales instituciones financieras, mientras que, EE. UU. se encuentra en proceso de convergencia desde el 2002.

Según Horton et al. (2013) es necesario un solo conjunto de normas para el funcionamiento óptimo de los mercados de capital. También, Devalle *et al.* (2010) indicaron que la armonización contable facilita las inversiones en el exterior, aumenta la liquidez en los mercados y reduce el coste de capital. Para Heffes (2009) la implantación de las NIIF elimina ciertas opciones contables que producen ventajas contributivas, lo que genera resistencia en el proceso de su adopción. Schipper (2005) concluyó que si la guía de implantación de las normas no es la misma en todas los países no habrá posibilidad de comparación total. En la misma línea Ball (2006) puntualiza que, aunque se aplique un solo conjunto de normas, es inevitable que se generen diferencias sustanciales y que

no se alcance la uniformidad, debido a que existen presiones políticas y económicas a nivel local que influyen en las prácticas contables de cada país. En la actualidad, las NIIF son el único conjunto de normas que se ha creado para proporcionar uniformidad internacionalmente y las mismas son promulgadas por la Junta de Normas Internacional de Contabilidad “International Accounting Standard Board”, (IASB).

En EE. UU., que posee un mercado amplio y muy activo de intercambio de valores en las Bolsas NYSE y NASDAQ (Marcy, 2007) y recibe el 90% de las inversiones a través American Depositary Receipts (ADRs) en el mundo, se utilizan las normas locales emitidas por la “Financial Accounting Standard Board” (FASB). La Comisión de Intercambio de Valores estadounidense “Securities and Exchange Commission” (SEC) ha indicado que no hay fecha definitiva para implantar las NIIF en las empresas locales que cotizan en el mercado estadounidense (IFRS, 2013b). El objetivo de esta investigación es examinar la divulgación que se les brinda a los inversores extranjeros con una muestra de ADRs que prepararon sus estados financieros usando NIIF o U.S. GAAP. Además, se realizó una comparación con ambas normativas contables para determinar el valor de pertinencia. El tema es de interés para todas las empresas que cotizan en EE. UU. y sus respectivos usuarios debido a la actividad comercial y a las inversiones que se realizan de forma bilateral. El estudio cobra pertinencia debido al aumento de empresas internacionales que se han registrado en EE. UU. mediante el mecanismo de ADRs que, como se mencionó anteriormente, lo convierte en el país con mayor número de registros ADRs a nivel mundial. Asimismo, es oportuna la investigación ya que la SEC no ha determinado cuándo se adoptarán las NIIF en EE. UU.

En este estudio se ha examinado el valor de pertinencia y por consiguiente, la utilidad que le brinda al inversor la cifra de resultado comparando la divulgación que hacen las empresas y que han aplicado las NIIF o U.S. GAAP. Se investigó 2 grupos de empresas que cotizaron como ADRs, en las Bolsas de Valores estadounidenses del 2007 al 2010. Se empleó un modelo de precio y otro de rendimiento y se ha estudiado la relación del coeficiente de respuesta al resultado (CRR) con el rendimiento de las acciones. El CRR se utiliza para medir la asociación entre la cifra de resultado¹ y el precio o el rendimiento de las acciones, además, cuantifica la relación que existe entre el rendimiento obtenido y la información divulgada por la empresa.

Las ADRs como medio de inversión es un certificado negociable que representa la propiedad de acciones de una empresa que ha sido constituida fuera de EE. UU. Las acciones subyacentes al documento se llaman “American Depositary Share” (ADS). Los ADRs permiten a las empresas el acceso a mercados internacionales a un coste menor

¹ En la literatura en inglés se utilizan, además, los términos: net income o earnings.

de financiación, a la vez, que permite la diversificación de riesgo como han investigado Miller (1999), Coffe (2002), Reese y Weisbach (2002) y Espinosa y Maquieira (2010). Por su parte, Chan y Wong (2008, 2010) han mencionado que el propósito principal de las ADRs es generar interés en los inversores internacionales. Por otro lado, Karolyi (1998) concluyó que entre los beneficios que genera las inversiones a través de ADRs está la reducción de las barreras de inversión. Además, representa una oportunidad para mejorar el gobierno corporativo. Otros autores como Hail y Leuz (2009), Karolyi (2006), Resse y Weisbach, (2002) concluyeron que mediante el mecanismo de ADRs la empresa puede establecer relaciones en un país que posea un sistema legal de protección al inversor minoritario.

Se seleccionaron dos grupos de empresas ADRs: las que divulgan sus resultados usando NIIF y las que utilizan las normas de EE. UU. Se obtuvo la información contable (ganancia por acción) de las empresas utilizando la base de datos de Compustat y los precios de la base de datos que provee el Centro de Investigación de los Precios de los Valores “Center for Research and Securities Prices”. El periodo del estudio cubrió del 2007 al 2010. El 2007 fue seleccionado ya que en ese año la SEC permitió a las empresas extranjeras remitir la información usando las NIIF y eliminó el requisito de reconciliación a través del formulario 20F. El mismo era utilizado por las empresas extranjeras que cotizaban EE. UU. para reconciliar las cifras contables con las normas estadounidenses. A partir y como resultado de este cambio se crearon dos grupos de empresas que cotizan en EE. UU.: unas reportan según las NIIF y otras utilizan U.S. GAAP.

Se utilizó un modelo de precio para estudiar el comportamiento de los precios con relación a las ganancias por acción. Este se adaptó para relacionar el rendimiento medido como el cambio en el precio con el cambio en la ganancia por acción. Para medir el rendimiento se utilizaron tres periodos o ventanas de tiempo que permitieron computar los rendimientos anormales acumulados de las acciones “CARs”. Para determinar estos se utilizaron periodos de 12 meses que corresponde al año natural, de 15 meses que incluye los 3 meses seguido a la conclusión del año natural y 18 meses que incluye 6 meses después de finalizado el año natural.

Los rendimientos fueron obtenidos para los años del estudio del 2007 al 2010. Se determinaron estos para posteriormente determinar los precios del día corriente y el día anterior en los días de intercambio. Asimismo, se obtuvieron las estimaciones de los coeficientes de α y β que fueron utilizadas para obtener el rendimiento estimado de las ADRs. Luego de determinar el valor promedio del rendimiento del porfolio de mercado dado por CRSP “value weighted return, se obtuvieron las estimaciones de los coeficientes

de α y β de las cuales se obtuvo el rendimiento estimado. Los rendimientos anormales se obtuvieron sumando la diferencia entre el rendimiento obtenido y el estimado

El estudio ha contribuido mostrando empíricamente que el valor de pertinencia aumenta cuando la cifra de resultado se divulga usando las NIIF en comparación con U.S. GAAP. Además, se ha expandido la literatura que compara las NIIF con normas locales utilizando una muestra no examinada anteriormente. También, suministra evidencia del efecto de los cambios ante la nueva manera de divulgar en EE. UU.

2 REVISIÓN DE LITERATURA

Ball y Brown (1968) y Beaver (1968) fueron los primeros en hacer estudios de asociación y de eventos para probar la relación entre las cifras contables y la reacción del mercado. Más adelante Amir (1993) fue el pionero en medir el impacto de la información no financiera; después, Collins et al. (1997) fueron los pioneros en la medición del contenido informativo de las cifras. Por su parte, Ohlson (1995) expresó por primera vez el valor de la empresa en una función lineal del patrimonio neto, los rendimientos anormales o residuales. De acuerdo con Kothari (2001) para satisfacer la demanda de los usuarios, una de las metas principales de las investigaciones de mercados de capital, es proporcionar evidencia de la utilidad que brindan las cifras contables y de la relación que guardan con los distintos componentes del mercado.

Como parte de esta literatura en la década de 1960 surgen los estudios de Ball y Brown (1968) que brindaron evidencia empírica sobre la utilidad de la información contable, demostraron que los estados financieros contienen información que influye en los precios de las acciones, llevaron a cabo estudios de evento y de asociación y analizaron cómo el anuncio de las ganancias contiene nueva información que se refleja en el cambio de precios de las acciones y en el volumen de transacciones. En el estudio demostraron que, si el mercado es eficiente, entonces, se ajustará a la nueva información divulgada que es útil para el establecimiento de los precios. Además, indicaron que, a mayor asociación entre las ganancias y el rendimiento, es indicio de mayor calidad de las ganancias. Por su parte, y en esa línea Beaver (1968) estudió la correlación entre varias medidas contables (e.g. las ganancias, los flujos de efectivo y los intereses generados) y el rendimiento de las acciones y concluyó que el volumen de transacciones y la volatilidad del rendimiento aumentan cuando se divulgan las ganancias.

Beaver et al. (1980) estudiaron la reacción del mercado ante la publicación de información contable, utilizaron los dividendos para probar la teoría de que las cifras contables generan cambios en los precios de las acciones y en el volumen de transacciones.

Ball y Kothari (1991) evaluaron el riesgo, rendimiento y rendimientos anormales seguido de la divulgación de la cifra de resultado en periodos menores a un año, (trimestral). Los resultados mostraron que los rendimientos anormales no se relacionan con la reacción del mercado ante la divulgación. También, concluyeron que no existe ninguna teoría para predecir la relación sistemática entre el tamaño de la empresa y su rendimiento ante la divulgación. Dechow (1994) realizó un estudio de asociación y concluyó que uno de los roles de las acumulaciones es proveer una medida de la ejecutoria que ayuda a predecir los flujos de efectivo con mayor precisión, encontraron que en un intervalo corto las ganancias están más asociadas al rendimiento, que, a su vez, ayudan a predecir la ejecutoria de la empresa. Holthausen y Watts (2001) estudiaron la correlación entre una cifra contable y el rendimiento de mercado mediante estudios de asociación y determinaron que es importante reconocer que aunque las pruebas en la literatura contable efectivamente informan sobre el papel de contabilidad en la provisión de insumos para valoración de capital, es necesario, también, considerar las otras funciones de contabilidad y demás fuerzas que determinan las normas de contabilidad y la práctica como lo son la pertinencia y la confiabilidad.

2.1 VALOR DE PERTINENCIA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA

La literatura argumenta que la divulgación contable es una fuente importante de información para los participantes de los mercados; entonces, es razonable esperar que las ganancias tengan impacto en los precios de las acciones. No obstante, el grado en que las cifras contables son un factor determinante en las decisiones de los inversores depende de la calidad y el grado de comparabilidad de estas. El valor de pertinencia “value relevance” es la relación o asociación que existe entre la información contable y el precio de las acciones. Según Barth *et al.* (2000) una cifra contable es pertinente si exhibe una relación significativa con los cambios de precios de las acciones. Asimismo, Ohlson (1999), Barth *et al.* (2001) y Werner y Veith, (2010) señalaron la importancia de que las cifras contables reflejen información útil y confiable que, a su vez, permita valorar la empresa.

Barth *et al.* (2008) concluyeron que hay mayor valor de pertinencia cuando las empresas aplican las NIIF. Por su parte, Bartov *et al.* (2005) indicaron que el valor de pertinencia en empresas que aplican las NIIF y las de EE. UU. no difiere sustancialmente mientras que Dontoh *et al.* (2004) señalaron que el valor de pertinencia de las cifras contables independientemente de las normas utilizadas se ha reducido a consecuencia de los cambios que ha generado el movimiento de un mundo tradicional a uno globalizado.

Unerman y O'Dwyer (2010) indicaron como un problema fundamental que las cifras financieras no son lo suficientemente efectivas como para mostrar de forma clara las transacciones más complejas de las empresas y el riesgo corporativo. Hace décadas Beaver (1973) señaló que era necesario revisar el rol de los reguladores de normas y la creación de estas, para que la información llegue a todos los usuarios por igual, de forma tal, que se atienda las necesidades de los inversores, particularmente, cuando estos poseen diferentes niveles de experiencia. Años más tarde, Holthausen y Watts (2001) concluyeron que, aunque existen muchos estudios sobre el valor de pertinencia y otros temas relacionados, estos han tenido poco impacto en la creación de normas, según los autores es necesario desarrollar teorías descriptivas para la configuración de normas con el objetivo de satisfacer las necesidades de todos los usuarios. Mientras que, Dotoh *et al.* (2004) mencionaron que los estados financieros han perdido el valor de pertinencia debido a que estos no atienden los cambios que han surgido debido a la transformación de una economía tradicional a una basada en tecnología y orientada al servicio global. Por su parte, Dobija y Klimczak (2007) argumentaron que los cambios tan rápidos en la economía, además, de lo inapropiado de las regulaciones contables crean un efecto negativo sobre la utilidad de la información.

Al respecto, Devalle *et al.* (2010) mencionaron que existe una opinión generalizada de que el coste histórico no es indicador fiable del valor de la empresa e indican que el problema radica en que no se ha cambiado el enfoque que es basado en una economía industrial hacia uno basado en servicio. En el estudio de Amir *et al.* (1993) se definió por primera vez el valor de pertinencia como la asociación entre las cifras contables y el valor de mercado o rendimiento de los valores. Luego Ohlson (1999) hizo referencia a este concepto, y además explicó que este se deriva cuando se estudia la relación del patrimonio neto de la empresa junto con las ganancias esperadas.

La literatura señala que los estados financieros han perdido su valor de pertinencia debido al cambio de un mercado de capital tradicional a uno dirigido por la tecnología y orientado al servicio. Sobre este particular Dotoh *et al.* (2004) mencionaron que la reducción en el valor se debe al aumento de otra información “*non information based*” asociada a la actividad comercial. Asimismo, Core *et al.* (2003) señalaron que la aceleración de la globalización y los adelantos tecnológicos como la internet, han generado un periodo de nueva economía en EE. UU. la cual ha cambiado la manera en que las cifras contables explican el comportamiento en el mercado de valores. Como resultado de los debates internacionales resulta oportuno comparar la divulgación de las NIIF y U.S. GAAP con el fin de determinar qué régimen brinda mayor valor de pertinencia.

3 HIPÓTESIS Y PREGUNTAS DE INVESTIGACIÓN

Se plantea la siguiente pregunta y se establece la siguiente hipótesis.

P1: ¿Responderá el mercado en EE. UU. de manera similar ante las ganancias divulgadas por empresas extranjeras (ADRs) que preparan sus estados financieros utilizando NIIF versus las que aplican U.S. GAAP?

Basado en los hallazgos de los estudios anteriores se propone la siguiente hipótesis:

H1: El CRR tendrá mayor significatividad en empresas que utilizan las NIIF que las que aplican las U.S. GAAP.

3.1 DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Se usan dos modelos para estudiar el valor de pertinencia: modelo de precio y modelo de rendimiento. En el primero se correlaciona el precio con la ganancia por acción y en el último se correlaciona el rendimiento de las acciones con el cambio de la ganancia por acción. Kothari y Zimmerman (1995) describen los modelos e indicaron que ambos se basan en un supuesto estándar de valoración en que el precio es el valor presente de los flujos de efectivo futuros, además, se basan en la hipótesis de que las ganancias actuales contienen información sobre flujos de efectivo futuros esperados (netos). Por su parte, Lev y Ohlson (1982) concluyeron que ambos modelos son complementarios, asimismo, Kothari y Zimmerman (1995) determinaron que la combinación de ambos modelos es una alternativa óptima que provee mejores resultados.

Más adelante, en la literatura se introduce el modelo de Ohlson (1995) y estableció que el valor de la empresa se expresa como una función lineal del patrimonio neto, los beneficios anormales o residuales y una variable que abarca el efecto de otra información y que no está explicada por las variables anteriores. De acuerdo con este autor si se presumen mercados eficientes y ningún arbitraje en los precios de las acciones, se generan unos precios implícitos que determinan el valor actual de los dividendos futuros.

En el modelo de precios (1) de este estudio, los precios de las acciones son la variable dependiente y las ganancias son la variable independiente. En el modelo de rendimiento (2) se utilizaron los rendimientos anormales acumulados (CARs) como la variable dependiente y las ganancias son la variable independiente.

Modelo de Precio:
$$\text{Precio } EXD_t = \alpha + \beta EPSPX_t + \varepsilon_t \quad (1)$$

En donde *Precio EXD* es el precio de la acción sin incluir el dividendo en el periodo *t*. La variable de ganancia se identificó como la ganancia por acción del periodo *t* y se

especificó como *EPSPX* la misma no incluye las partidas extraordinarias ni las operaciones discontinuas. La ganancia por acción y el precio fueron ajustados por fraccionamiento y dividendos en acciones, además de otros aspectos relacionados a las acciones. La variable constante es α . El coeficiente β es el CRR que captura la respuesta del mercado ante la divulgación de las ganancias, ε_t es el error.

$$\text{Modelo de Rendimiento: } CAR_SUMD_t = \alpha + \beta EPSPXDEF + \varepsilon_t \quad (2)$$

El modelo de rendimiento (2) se estandariza, “deflate” dividiendo las ganancia por acción entre el precio de las acciones del periodo anterior,

$$EPSPXDEF = EPSPX_t / P_{t-1}. \text{ El rendimiento anual excluye el dividendo.}$$

El periodo de estimación usado para determinar el rendimiento abarca desde el 1 de enero hasta el 30 de diciembre para todas las ADRs en los años del estudio. Los días de intercambio dependen de los días festivos y para poder utilizar la información de las ADRs se identificó un mínimo de 41 días de intercambio. El modelo utilizado para computar todos los rendimientos de las ADRs en los días de intercambio de 2007 al 2010 es el siguiente:

$$RETURNXDIV_{it} = (PRCXDIV - PRCLAG) / PRCLAG \quad (3)$$

donde $RETURNXDIV_{it}$ representa el rendimiento sin incluir el dividendo, $PRCXDIV$ representa el precio sin incluir el dividendo y $PRCLAG$ representa el precio del día anterior. Se utilizaron los rendimientos $RETURNXDIV$ para estimar la β , y se generó una regresión donde se obtuvieron la α y β de todas las ADRs y para esto se utilizó el siguiente modelo:

$$RETURNXDIV_{it} = \alpha + \beta (VWRETURNX) \quad (4)$$

donde $i = \text{ADR}_i$, $t =$ a los días de intercambio, $\overline{VWRETURNX}$ es el valor promedio del rendimiento del portfolio de mercado dado por CRSP “value weighted return”. Se obtuvieron las estimaciones de los coeficientes de α y β que fueron utilizadas para obtener el rendimiento estimado representado por $RETURNXDIV_{it}$ para todas las ADRs de todos los días de intercambio.

Se computaron los rendimientos anormales de la siguiente manera:

$$RETURNXDIV_{it} - \overline{RETURNXDIV_{it}} \quad (5)$$

Luego se sumaron y se computaron los rendimientos anormales para obtener los rendimientos anormales acumulados (CARs), se eliminaron los casos donde había menos de 40 CARs. Se estimó el modelo de precio y el modelo de rendimiento para las tres

ventanas utilizadas (12, 15 y 18). El proceso se repitió para todos los años del estudio desde el 2007 al 2010.

Tabla 1: Definición de Variables de los Modelos de Precio y Rendimiento.

Variable	Nombre Variable	Explicación	Fuente (Fórmula)
EPSPX	Ganancia por Acción Ex Dividendo	Se utiliza la ganancia por acción básica. No incluye partidas extraordinarias ni operaciones discontinuas.	Compustat
PRECIOEXD	Precio ex dividendo	Precio de la acción sin incluir el dividendo.	CRSP ($P_t - \text{Dividendo}_t$)
EPSPXDEF	Ganancia por Acción Estandarizada por Precio t-1	Se divide la ganancia por acción entre el precio de las acciones del periodo anterior.	CRSP ($\text{EPSPX} \div P_{t-1}$)
CAR_SUM Anormales	Rendimiento Anormal Acumulativo	La diferencia entre el rendimiento anormal estimado y el real. Se utiliza además el rendimiento del portfolio.	($\bar{R} - R$)= rendimientos $\sum_t^1 \text{rendimientos anormales}$

3.2 OBTENCIÓN DE DATOS

Como método de selección de la muestra se identificó la variable ADR ratio², este representa el número de acciones que son equivalentes a un certificado ADR. Para dividir las ADRs en los dos regímenes contables se identificó la variable ACCTSTD “Accounting Standard”, esta indica la normativa contable que usan las empresas en sus estados financieros, a cada empresa le fue asignada la sigla provista por el sistema (DU) si la empresa divulgan su información en conformidad con las normas de EE. UU. y (DI) si divulgan su información en conformidad con las NIIF. La información financiera se obtuvo de la base de datos COMPUSTAT para las variables de los estados financieros y los precios de las acciones se identificaron en la base de datos CRSP, ambas se accedieron utilizando la plataforma WRDS.

3.3 MUESTRA EMPLEADA

Utilizando la base de datos de Compustat se comenzó con una muestra total de 2,633 observaciones, esta se redujo a 2048 porque se excluyeron las empresas que no utilizan año natural. Se eliminaron 1,058 cuando se unieron los datos con la base de CRSP y la muestra se redujo a 990 observaciones. Se eliminaron 35 valores rezagados, precios que resultaron negativos o no aparecieron. Posteriormente, se eliminaron 428 observaciones

² La razón de ADR es un número completo. Un certificado equivale una o más acciones comunes.

debido a la restricción de 41 días de intercambio mínimo para poder computar los CARS. Finalmente la muestra se compone de las empresas que reportaron todas las variables para los dos modelos aplicados, se utilizó un total de 955 observaciones para el modelo de precios (1) y 527 para el modelo de rendimiento (2) de las cuales 303 utilizan U.S. GAAP y 224 aplican las NIIF esta se redujo, pues, para determinar los rendimientos anormales acumulados se utilizan ventanas de tiempo de 12, 15 y 18 meses y algunas empresas no mostraron días de intercambio consecutivos por lo cual fueron descartadas, tampoco se incluyeron aquellas cuyo sumatorio de los CARs fuera menos de 41.

Tabla 2: Composición de la Muestra: observaciones.
Panel A: Muestra Total.

Compustat	
Observaciones	2,633
Año no terminado el 31 de diciembre	(585)
	2048
Unión con base de datos con CRSP	(1,058)
	990
Valores rezagados	(35)
	955
Restricción Días de intercambio >41 días	(428)
	527
Total Observaciones	527

Nota: los datos de una empresa pudieron estar presentes en 1, 2, 3 o 4 años del estudio del periodo 2007 al 2010.

Panel B: Muestra por Año

Año	Observaciones Modelo de Precios	Observaciones Modelo de Rendimiento	Diferencia*
2007	257	150	107
2008	231	127	104
2009	232	128	104
2010	235	122	113
Total (años firma)	955	527	428

* Valores rezagados o "missing values"

4 RESULTADOS Y ANÁLISIS

4.1 ESTADÍSTICAS DESCRIPTIVAS

La Tabla 2 resume las estadísticas descriptivas, para la muestra total en la variable de precio (PRECIOEXD) la media es 26% y la mediana 20%. A nivel parcial, en el grupo de ADRs que utilizan las NIIF, estas cifras con, respectivamente 30% y 24%, resultando superiores a las del grupo de ADRs que usan U.S. GAAP., con una media del 23% y una mediana de 16%. En cuanto al precio de las acciones, en la muestra oscila desde un mínimo de 0.52 y un máximo de 96.55.

Si atendemos a cada una de las dos sub muestras, en la que emplea las NIIF ese intervalo va desde 0.70 a 90.86, mientras que en el que aplica US. GAAP entre .52 y 96.55, también, el promedio de ambos grupos va 7.05% y la mediana es de 8.28%. La diferencia en el precio mínimo es de 18 y el precio máximo de 5.69 cuando se comparan ambos sub grupos de la muestra.

Para la variable de rendimiento (CAR_SUM) el promedio de la muestra total es de -2.56 y la mediana de -1.26. En el grupo de ADRs de las NIIF el promedio es -6.90 y la mediana -7. A su vez, el valor mínimo es -1.01 y el máximo de 6.96 para el grupo de ADRs que usa U.S. GAAP el valor mínimo es -7.66 y el máximo de 1.98, cuando se comparan estos valores en ambos sub grupos la diferencia es de -6.56 y 4.98 respectivamente.

Tabla 2: Estadísticas Descriptivas de la Muestra.

Panel A: n=527 Muestra Total					
Variable	Promedio	Desv. St.	Mediana	Mínimo	Máximo
PRECIOEXD	25.79	21.41	19.94	0.52	96.55
CAR_SUM	-2.56	1.32	-1.26	-1.01	1.98
EPSPX	1.33	2.85	1.01	-22.62	11.40
EPSPXDEF	-0.02	0.61	0.05	-10.03	1.20

Panel A: n = 303 Empresas ADRs que reportan bajo U.S. GAAP.					
Variable	Promedio	Desv. St.	Mediana	Mínimo	Máximo
PRECIOEXD	22.80	19.98	15.90	0.52	96.55
CAR_SUM	6.45	1.54	-1.36	-7.66	1.98
EPSPX	1.07	2.93	.83	-22.62	10.92
EPSPXDEF	-0.02	0.57	0.05	-5.03	0.70

Panel B: n = 224 Empresas que reportan bajo NIIF					
Variable	Promedio	Desv. St.	Mediana	Mínimo	Máximo
PRECIOEXD	29.85	22.63	24.18	0.70	90.86
CAR_SUM	-6.90	9.64	-7.00	-1.01	6.96
EPSPX	1.69	2.70	1.33	-9.69	11.4
EPSPXDEF	-0.01	0.71	0.05	-10.03	1.20

PRECIOEXD = Precio ex dividendo, CAR_SUM = Rendimiento Anormal Acumulativo, EPSPX = Ganancia por acción ex dividendo, EPSPXDEF = Ganancia por Acción Estandarizada por precio t-1.

La Tabla 3 presenta las correlaciones de Pearson y Spearman para las variables de interés del este estudio. El Panel A de la muestra total señala cómo las variables PRECIOEXD y EPSPX están altamente correlacionadas. En la muestra total la correlación Pearson (Spearman) es de 55% (71%) a un nivel de significatividad de .01% para ambas. La variable PRECIOEXD, además, está correlacionada con la variables EPSPXDEF en 15% (24%) esta última a un nivel de significatividad de .01%. La variable CAR_SUM está correlacionada con la variable EPSPXDEF 15% y está correlacionada con EPSPX (5%) en la muestra total. En general para el panel A se observa una correlación positiva de las variables. En el Panel B para el grupo de ADRs que U.S. GAAP las variables PRECIOEXD y EPSPX muestran una correlación Pearson (Spearman) de 47% (72%) con un nivel de significatividad de .01%. Sin embargo, las variables CAR_SUM no refleja correlación con las variables de precio EPSPX y EPSPXDEF. El Panel C, identifica el grupo de empresas ADRs que utilizan las NIIF. La variable PRECIOEXD está correlacionada con la variable EPSPX con 64% (70%) a un nivel de significatividad de .01%. La variable CAR_SUM está correlaciona con la variable EPSPXDEF en 37% a un nivel de significatividad de .01%. Mientras que en el Panel A para la muestra total, la correlación es 15% a un nivel de significatividad de .05%. No es significativa la correlación de la variable CAR_SUM con la variable EPSPX en el panel C. Al dividir la muestra se observa que las empresas que utilizan las NIIF exhiben mayor correlación de las variables de precio (EPSPX, EPSPXDEF) y de rendimiento (CAR_SUM). El grupo de ADRs que usa las NIIF mostró 3 correlaciones a un nivel de significatividad de .01% entre las variables de precio y rendimiento. Sin embargo, en el grupo de ADRs que usan U.S. GAAP se observó 2 correlaciones en las variables de precio, no obstante, la variable de rendimiento no mostró correlación significativa. Según se planteó en la hipótesis 1, el mercado le asigna más valor a empresas que divulgan utilizando las NIIF que a las que aplican U.S. GAAP.

Tabla 3: Correlación Pearson (arriba de la diagonal) y Spearman (debajo de la diagonal)

Panel A: Muestra total, 527 empresas (2007 – 2010)				
Variable	PRECIOEXD	CAR_SUM	EPSPX	EPSPXDEF
PRECIOEXD	1	.01401 (.7483)	.54969 (.0001)***	.14999 (.0006)**
CAR_SUM	.01401 (.7483)	1	.05523 (.2056)	.15115 (.0005)**
EPSPX	.71179 (.0001)***	.08578 (.0491)**	1	.45467 (.0001)***
EPSPXDEF	.23908 (.0001)***	.03162 (.4889)	.76691 (.0001)***	1

Panel B: Muestra de 303 empresas reportando bajo U.S. GAAP (2007 – 2010)				
Variable	PRECIOEXD	CAR_SUM	EPSPX	EPSPXDEF
PRECIOEXD	1	-.00983 (.8646)	.46877 (.0001)***	.16483 (.0040)**
CAR_SUM	.11842 (.0394)**	1	.02275 (.6933)	.03499 (.5440)
EPSPX	.71940 (.0001)***	.04562 (.4288)	1	.52600 (.0001)***
EPSPXDEF	.25032 (.0001)***	-.06244 (.2786)	.76420 (.0001)***	1

Panel C: Muestra de 224 empresas reportando bajo las NIIF (2007 – 2010)				
Variable	PRECIOEXD	CAR_SUM	EPSPX	EPSPXDEF
PRECIOEXD	1	.07586 (.2582)	.64449 (.0001)***	.13925 (.0373)**
CAR_SUM	.22400 (.0007)**	1	.14575 (.0291)**	.36531 (.0001)***
EPSPX	.69548 (.0001)***	.14725 (.0276)**	1	.39882 (.0001)***
EPSPXDEF	.21245 (.0014)**	.01250 (.8524)	.76758 (.0001)***	1

PRECIOEXD = Precio ex dividendo, CAR_SUM = Rendimiento Anormal Acumulativo, EPSPX = Ganancia por acción ex dividendo, EPSPXDEF = Ganancia por Acción Estandarizada por precio t-1. Se usa letra negrilla para resaltar los números significativos, .01***/.05**/.10*

A continuación, se presenta la Tabla 4 que incluye los resultados del modelo de precios (1). El Grupo 0 representa el grupo de empresas (ADRs) que utiliza las normas U.S. GAAP y el Grupo 1 representa el grupo de empresas (ADRs) que utiliza las NIIF.

Tabla 4: Resultados Regresión variable EPSPX sobre variable PRECIOEXD.

Modelo 1: $PRECIOEXD_t = \alpha + \beta EPSPX_t + \varepsilon_t$

Panel A: Grupo 0 = (n=303)				
Año	Constante	$\beta=CRR$	r^2 Ajustada	F-Stat
2007	19.21086 (.0001)***	5.46708 (.0001)***	0.3641	89.18
2008	23.79094 (.0001)***	1.42146 (.0001)***	0.0433	7.89
2009	8.95740 (.0001)***	3.48624 (.0001)***	0.4400	113.36
2010	14.19982 (.0001)***	4.66343 (.0001)***	0.3795	82.95
Panel B: Grupo 1 = (n=224)				
Año	Constante	$\beta=CRR$	r^2 Ajustada	F-Stat
2007	23.37867 (.0001)***	5.99528 (.0001)***	0.4529	83.77
2008	37.07337 (.0001)	0.89456 (0.0369)	0.0436	4.51
2009	13.14272 (.0001)***	5.23462 (.0001)***	0.5511	107.79
2010	19.39774 (.0001)***	5.28336 (.0001)***	0.4213	73.08

Grupo 0 = representa el grupo de empresas (ADRs) que utiliza las normas de EE. UU. (U.S. GAAP), Grupo 1= representa el grupo de empresas (ADRs) que utiliza las NIIF. Precio EXD = Precio ex dividendo, EPSPX = Ganancia por Acción ex dividendo, EPSPXDEF = Ganancia por Acción Estandarizada por precio t-1. Se utilizan negrillas para resaltar los números mayores cada año.01***/.05**/.10*

Como se observa en la Tabla 4 el r^2 ajustado es mayor para las empresas que reportan bajo las NIIF para los años 2007, 2009 y 2010 con .46, .55 y .42 respectivamente cuando se compara con el grupo de U.S. GAAP estas mostraron .36, .44 y .38, se reflejó una diferencia en ambos grupos de .10, .11 y .04 a favor del grupo de las NIIF. La variable EPSPX en los años señalados refleja mayor valor de pertinencia en las empresas que reportan

bajo las NIIF indicado por un CRR mayor de 5.99, 5.23 y 5.28, mientras que, el grupo de U.S. GAAP reportó 5.46, 3.48 y 4.66, este grupo solo mostró una cifra mayor en el 2008. Basado en los hallazgos del modelo de precios el mercado valoró más las ganancias divulgadas por empresas que usaron las NIIF durante 3 de los 4 años estudiados.

5 CONCLUSION

Esta investigación ha mostrado la importancia de la información contable y como la divulgación oportuna ayuda en la toma de decisiones de los individuos a nivel internacional. En concreto se ha estudiado la divulgación que hacen las empresas utilizando las normas internacionales y las normas estadounidenses. La literatura ha mostrado que la globalización y los cambios que esta ha generado, impulsan la convergencia de normas. Algunos apoyan la uniformidad contable y los detractores afirman que los mercados de valores y otras instituciones han funcionado de forma eficiente sin la aplicación global de las NIIF. Los hallazgos de este estudio concluyen que el CRR mostró mayor significatividad en empresas que utilizan las NIIF que en empresas que utilizan U.S. GAAP. Durante la preparación de esta investigación se han encontrado limitaciones en alcance debido a la falta de disponibilidad de datos. Además, el estudio se ha enfocado solamente en cuatro años (2007 al 2010), comenzando el mismo año en que se elimina el requisito de reconciliación entre las NIIF y las U.S. GAAP, por lo que, solo se puede observar el efecto de este cambio en un grupo reducido de empresas y en un periodo a corto plazo. Esta investigación puede expandirse para examinar el impacto en el valor de pertinencia en otros países según estos vayan incorporando las NIIF en sus sistemas contables. Igualmente se puede establecer una comparación de las cifras contables en empresas en el periodo previo y posterior a la adopción de las NIIF. También, es viable estudiar el ambiente regulatorio, el impacto de factores locales asociados a la cultura y al nacionalismo. En el caso de EE. UU. es conveniente realizar una investigación de empresas que invierten directamente y comparar el valor de pertinencia usando las NIIF y las empresas locales.

REFERENCIAS

- Amir, E. (1993). The market valuation of accounting information: The case of postretirement benefits other than pensions. *The Accounting Review* 68, 703–724.
- Amir, E., Harris, T., Venuti, E. (1993). A comparison of the value-relevance of U.S. versus Non-U.S. GAAP accounting measures using form 20-F reconciliations. *Journal of Accounting Research*, 230–264.
- Ball, R. (2006). International Financing Reporting Standards (IFRS): pros and cons for investors. *Accounting and Business Research*, 5-27.

- Ball, R., Brown, P. (1968). An Empirical Evaluation of Accounting Income Numbers. *Journal of Accounting Research*, 6(2), 159-178.
- Ball, R., Kothari, S. (1991). Security Returns Around Earnings Announcements. *Accounting Review*, 66(4), 718-738.
- Barth, M., Beaver, W., Landsman, W. (2000). The relevance of the value-relevance research. *Journal of Accounting Research*, 26(2), 331-352.
- Barth, M., Beaver, W., Landsman, W. (2001). The relevance of the value-relevance literature for financial accounting standard setting: another view. *Journal of Accounting & Economics*, 31(1-3), 77-104.
- Barth, M., Landsman, W., Lang, M. (2008). International Accounting Standards and Accounting Quality. *Journal of Accounting Research*, 46(3), 467-498.
- Bartov, E., Goldberg, S., Myung K. (2005), Comparative Value Relevance among German, U.S. and International Accounting Standards: A German Stock Market Perspective. *Journal of Accounting, Auditing and Finance*, 20, 95-119.
- Beaver, W. (1968). The information Content of Annual earnings Announcements. *Journal of Accounting Research*, 6(3), 67-92.
- Beaver, W. (1973). What should be the FASB's objectives? *Journal of Accountancy*, 136(2), 49-56.
- Beaver, W., Lambert, R., Morse, D. (1980). The Information Content of Security Prices. *Journal of Accounting & Economics*, 2(1), 3-28.
- Chan, K., Wong, A. (2008). Why did foreign firms upgrade their US listings? *The Business Review, Cambridge*, 11(1), 279-283.
- Chan, K., Wong, A., Wong, H. (2010). Performance of foreign firms after their US listing upgrades. *The Business Review, Cambridge*, 15(1), 46-51.
- Coffee, J. (2002). Racing towards the top?: The impact of cross-listings and stock market competition on international corporate governance. Rochester, Rochester: doi:10.2139/ssrn.315840.
- Collins, D., Maydew, E., Weiss, I. (1997). Changes in the value-relevance of earnings and book values over the past forty years. *Journal of Accounting & Economics*, 24(1), 39.
- Core, J.E., Guay, W.R. and Buskirk, A.V. (2003), "Market valuations in the new economy: an investigation of what has changed", *Journal of Accounting and Economics*, (34)1-3, 43-67.
- Dechow, P. (1994). Accounting earnings and cash flows as measures of firm performance: The role of accounting accruals. *Journal of Accounting & Economics*, 18(1), 3-42.
- Devalle, A., Magarini, R., Onali, E. (2010). Assessing the Value Relevance of Accounting Data After the Introduction of IFRS in Europe. *Journal of International Financial Management & Accounting*, 21(2), 85-119.
- Dobija, D. and K. Klimczak, (2007) "Value Relevance and the Development of accounting Regulation and Market Institutions in a Transition Economy: Case of Poland," 2007. Available at <http://www.ssrn.com/abstract=1084423>.
- Dontoh, A., Radhakrishnan, S., Ronen, J. (2004), The declining value-relevance of accounting information and non-information-based trading: an empirical analysis, *Contemporary Accounting Research*, 21 (4), 795-812.
- ESMA (2013). European Common Enforcement Priorities for 2013 Financial Statements/ noviembre, 11, 2013/ESMA/2013/1634. Consultado <http://www.esma.europa.eu> el 20 de Agosto de 2014.

Espinosa, C., Maquieira, C. (2010). Desempeño y Concentración de la Propiedad en Empresas Chilenas Emisoras de American Depositary Receipts (ADR). Cuadernos de Administración (01203592), 23(40), 95-116.

Hail, L., Leuz, C. (2009). Cost of capital effects and changes in growth expectations around U.S. cross-listings. *Journal of Financial Economics*, 93(3), 428-454.

Heffes, E. (2009). Early Feedback on Adoption of IFRS. *Financial Executive*, 14-15.

Holthausen, R., Watts, R. (2001). The relevance of the value-relevance literature for financial accounting standard setting. *Journal of Accounting & Economics*, 31(1-3), 3-75.

Horton, J., Serafeim, G., & Serafeim, I. (2013). Does mandatory IFRS adoption improve the information environment? *Contemporary Accounting Research*, 30(1), 388.

IFRS (2013b). IFRS application around the world. Consultado el 11 de julio de 2013, <http://www.ifrs.org/Use-around-the-world>.

Karolyi, A. (1998). Why do companies list shares abroad?: A survey of the evidence and its managerial implications, *Financial Markets, Institutions, and Instruments Vol. 7*, Blackwell Publishers, Boston.

Karolyi, G. (2006). The world of cross-listings and cross-listings of the world: Challenging conventional wisdom. *Review of Finance*, 10(1), 99-152.

Kothari, S. (2001). Capital markets research in accounting. *Journal of Accounting & Economics*, 31(1-3), 105-231.

Kothari, S., Zimmerman, J. (1995). Price and return models. *Journal of Accounting and Economics*, 155-192.

Lev, B., Ohlson, J. (1982). Market-Based Empirical Research in Accounting: A Review, Interpretation, and Extension. *Journal of Accounting Research*, 20, 249-322.

Marcy, S. (2007). Sen Reed Warns International Convergence Must be done Correctly to protect Investors. *Accounting Policy & Practices Report*, November, pp. 966-969.

Miller, D. (1999) The market reaction to international cross-listing: Evidence from depositary receipts, *Journal of Financial Economics* 51, 103-123.

Ohlson, J. (1995), Earnings, book value and dividends in Equity valuation. *Contemporary Accounting Research* 11.

Ohlson, J. (1999). On Transitory Earnings. *Review of Accounting Studies*, 4(3-4), 145-162.

Reese, W., Weisbach, M. (2002). Protection of minority shareholder interests, cross-listings in the United States, and subsequent equity offerings. *Journal of Financial Economics*, 66(1), 65-104.

Schipper, K. 2005. The introduction of international accounting standards in Europe: Implications for international convergence. *European Accounting Review* 14:101-126.

Unerman, J. y O'Dwyer, B. (2010). The Relevance and Utility of Leading Accounting Research. *The Association of Chartered Certified Accountants*, ISBN:978-1-85908-467-0. Consultado en marzo, 8 de 2013, <http://www.accaglobal.com>.

Werner, J., Veith, S. (2010). Comparing Value Relevance Across Countries: Does the Return Window Specification Matter? *Manuscrito no publicado*.

SOBRE OS ORGANIZADORES

Jorge José Martins Rodrigues é Economista. Licenciado, mestre e doutor em Gestão (ISCTE-IUL). Mestre e pós doutorado em Sociologia – ramo sociologia económica das organizações (FCSH NOVA). Professor coordenador no ISCAL – *Lisbon Accounting and Business School* / Instituto Politécnico de Lisboa, Portugal. Exerceu funções de direção em gestão (planeamento, marketing, comercial, finanças) no setor privado, público e cooperativo. É investigador integrado no Instituto Jurídico Portucalense. Ensina e publica nas áreas de empresa familiar e família empresária, estratégia e finanças empresariais, gestão global, governabilidade organizacional, marketing, planeamento e controlo de gestão, responsabilidade social e ética das organizações.

Maria Amélia Marques, Doutora em Sociologia Económica das Organizações (ISEG/ULisboa), Mestre em Sistemas sócio-organizacionais da atividade económica - Sociologia da Empresa (ISEG/ULisboa), Licenciada (FPCE/UCoimbra), Professora Coordenadora no Departamento de Comportamento Organizacional e Gestão de Recursos Humanos (DCOGRH) da Escola Superior de Ciências Empresariais, do Instituto Politécnico de Setúbal (ESCE/IPS), Portugal. Membro efetivo do CICE/IPS – Centro Interdisciplinar em Ciências Empresariais da ESCE/IPS. Membro e Chairman (desde 2019 da ISO-TC260 HRM Portugal. Tem várias publicações sobre a problemática da gestão de recursos humanos, a conciliação da vida pessoal, familiar e profissional, os novos modelos de organização do trabalho, as motivações e expectativas dos estudantes Erasmus e a configuração e dinâmica das empresas familiares. Pertence a vários grupos de trabalho nas suas áreas de interesses.

ÍNDICE REMISSIVO

A

Acompanhamento Arqueológico 228, 229, 230, 231, 232, 233, 235, 236, 237, 244, 247
Administração 20, 23, 25, 33, 61, 62, 63, 66, 69, 71, 72, 73, 74, 76, 78, 79, 80, 157, 232, 235
Afetos 133, 149, 151, 244
American Depositary Receipts (ADRs) 1, 3
Apropiación Social 97, 186
Área Rural 184, 185, 186, 193, 199
Artigos 35, 43, 50, 61, 62, 68, 76, 78, 232
Autocracia 133, 139, 142

B

Bem-estar social 153
Biblioteca digital 35, 36, 39, 40, 42, 44
Bibliotecas do ensino superior 36
Biocompost 185, 186, 187, 188
B-on 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46

C

Call Center Optimization 202
Coeficiente de resposta al resultado (CRR) 1, 3
Colonialismo 113, 165, 166, 168, 177, 179, 180, 181
Comandante das Operações de Socorro 19
Consejo de Seguridad Vial de Costa Rica - Cosevi 215
Contador Público 81, 82, 83, 84, 87, 90, 91
Contrologia 161, 162, 163, 164
Convergence of optimization algorithms 202, 212
Coreografias Didáticas 48, 49, 50, 52, 54, 57, 58, 59
Corpo da mulher negra 165, 166, 171, 177, 178, 179

D

Day 61, 62, 64, 66, 68, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 110
Decenios de Acción 215
Docencia 92, 93, 94, 98, 105, 106

E

Economia 7, 38, 67, 69, 88, 103, 107, 126, 138, 147, 149, 152, 153, 154, 155, 156, 157, 158, 159, 160, 187, 194

Educação Aberta 48, 49, 50, 51, 52, 59

Enquadramento Legal 228, 229, 234, 238

Equilíbrio corpo e mente 161

Estudo de utilizador 36

Ethos 110, 111, 112, 114, 116, 117, 118, 119, 120, 136

Ética Profissional 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91

Extensión 18, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 103, 105, 108, 186, 188, 201, 216

G

Generación Milenio 125

Geração 68 133, 134, 137, 139, 144, 145, 146

H

Hipersexualização e objetificação 165, 166, 167

História do Pensamento Econômico 153

História econômica 153

I

Índice de mortalidad 215

Innovación 46, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 107, 108, 127, 132, 185, 187, 192

Integer Nonlinear Optimization 202, 203

Intervenções Estruturais 19, 21, 23, 24, 27, 28, 29, 30, 32, 33

Investigación 3, 4, 5, 8, 16, 81, 82, 86, 87, 89, 90, 92, 93, 94, 96, 97, 98, 99, 102, 103, 104, 105, 106, 108, 126, 185, 196, 200, 212, 224, 225

J

Junta de normas de contabilidad financiera en EE. UU. (FASB) 1

L

Liberdade de imprensa 110, 111, 112, 113, 114, 116, 117, 118, 120

M

Memória 25, 133, 135, 148, 149, 150, 151, 168, 177, 179, 229

Método 10, 54, 63, 79, 92, 94, 98, 110, 112, 117, 120, 155, 160, 162, 163, 164, 165, 167, 170, 172, 178, 228, 244, 246

N

Non-linear optimization 202, 212

Normas de contabilidade em EE. UU. (U.S. GAAP) 1

Normas Internacionais de Informação Financeira (NIIF) 1, 2

O

Organização 83, 84, 88, 95, 105, 125, 128, 129, 216, 227

P

Pilates 161, 162, 163, 164, 165

Portugal 19, 20, 33, 35, 45, 46, 48, 50, 51, 60, 228, 229, 230, 231, 241, 245

Profissão Contábil 81, 82, 83, 87, 88, 90

Pymes 125, 129

R

Rede Académica Internacional WEIWER® 48, 49, 50, 59

Relações de poder e autoritarismo 110

Resíduos de cultivos 186

Retórica 61, 62, 63, 64, 66, 68, 72, 78, 79, 80, 116, 121

S

Segurança Contra Incêndio em Edifícios 19, 20, 33

Seguridad Vial 215, 216, 217, 218, 219, 221, 222, 225, 226, 227

Sostenibilidad 82, 92, 98, 105, 186

T

Tecnologias Educacionais em Rede 48, 49, 59

Tomada de Decisão 19, 22, 24, 26, 28, 29, 30, 32, 34, 159

Transformación 7, 94, 96, 102, 103, 105, 125, 131, 132, 190, 196, 198

U

Universidad 35, 46, 81, 82, 86, 90, 92, 93, 96, 97, 98, 100, 104, 106, 107, 125, 202

V

Valor de pertinencia 1, 3, 5, 6, 7, 8, 15, 16

W

Wikipédia 48, 49, 50, 51, 52, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 90, 173